



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA COMBATE CADETE Y SUB-21 POR CLUBES 2021

1. FECHA: MARTES 7 DICIEMBRE DE 2021

2. LUGAR: PABELLÓN PALAU D'ESPORTS L'ILLA DE BENIDORM

Partida Salto del Agua, s/n, 03502 Benidorm, Alicante (España)

3. ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE

PABELLÓN PALAU D'ESPORTS L'ILLA DE BENIDORM

lunes 6 de diciembre (de 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 h)

4. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará conforme al protocolo elaborado por la RFET y aprobado por el CSD, para la vuelta a la competición oficial de ámbito estatal. En dicho protocolo se recogen todas aquellas medidas técnicas, organizativas y de seguridad e higiene necesarias para poder celebrar los eventos deportivos de la RFET en un entorno seguro que minimice los riesgos de contagio por exposición frente al nuevo coronavirus SARS-COV-19.

La competición se disputará, con el aforo de público permitido por la legislación de la comunidad en la fecha del evento.

5. USO DE MASCARILLA

Salvo indicación posterior en contra, durante el combate, los/as deportistas estarán exentos/as de llevar mascarilla.

El/la coach deberá llevar siempre la mascarilla puesta. Además, su uso también será obligatorio en todo momento para los/as técnicos, árbitros y staff federativo.



6. ARBITROS

Serán convocados por el director nacional de arbitraje de la RFET. La reunión de árbitros tendrá lugar el viernes día 3 de diciembre en el HOTEL LA ESTACION, Passeig dels Tolls, s/n, 03502 Benidorm (Alicante), a las 20.00h.

7. PARTICIPANTES y EDADES

CADETE: 2007-2008-2009

SUB-21: 2001-2002-2003-2004-2005 (Deportistas que cumplan de 16 a 20 años en el año en curso).

8. GRADO Y CATEGORIAS

Cinturón Azul. (Categoría cadete)

Cinturón marrón/rojo (categorías sub-21)

Cadete:

MASCULINA	FEMENINA
- 33 kg	- 29 kg
33 kg a -37 kg	29 kg a -33kg
37 kg a -41 kg	33 kg a -37kg
41 kg a -45 kg	37 kg a -41kg
45 kg a -49 kg	41 kg a -44kg
49 kg a -53 kg	44 kg a -47kg
53 kg a -57 kg	47 kg a -51kg
57 kg a -61 kg	51 kg a -55kg
61 kg a -65 kg	55 kg a -59kg
+ 65 kg	+ 59 kg

Sub-21:

MASCULINA	FEMENINA
- 54kg.	- 46kg.
54kg.-58kg.	46kg.-49kg.
58kg.-63kg.	49kg.-53kg.
63kg.-68kg.	53kg.-57kg.
68kg.-74kg.	57kg.-62kg.
74kg.-80kg.	62kg.-67kg.
80kg.-87kg.	67kg.-73kg.
+ 87kg.	+ 73kg.

NOTA: Ningún competidor podrá participar en más de una categoría

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.wt.uptkd.com. Es importante cerciorándose de que cada competidor/a tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 pixeles.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados por ordenador (para evitar errores de transcripción) incluido el de seguro de accidentes. Deberán subirlos en la página de UPTKD **obligatoriamente**, para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación está correcta antes de las **23:59 h del 18 de noviembre**.

No se admitirá documentación por mail.

El tope máximo de competidores por categorías será el siguiente:

CADETE: DEPORTISTAS TOPE (400)

SUB-21: DEPORTISTAS TOPE (200)

Los/as deportistas deberán de aportar la siguiente documentación:

- D.N.I. o Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:
- Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- Carnet de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- Permiso paterno/materno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.

En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas. Los clubes deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante

el campeonato.

La RFET se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma.

10. PROTECCIONES

El Comité Organizador facilitará a los/as deportistas el peto y el casco de la marca **DAEDO GEN2**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de protecciones obligatorias

11. COMBATES

Precadetes 2 asaltos de 1:30 con 30 segundos de descanso, cadetes, junior y senior 3 asaltos de 1:30 con 30 segundos de descanso, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

12. COACHS

Obligatoriamente deben inscribirse en la página de UPTKD, Y DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNÉ DE Coach Nacional, Entrenador Nacional, Regional o Monitor, cumpliendo la normativa vigente.

13. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

14. RECLAMACIONES

Las protestas deben hacerse de acuerdo con las reglas de la competición, por el entrenador oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. Cuota de protesta es de 100 € y no reembolsable. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos. (Ésta normativa, se aplica en caso de que no haya Video replay.

15. ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Taekwondo.



16. SORTEO

Se realizará en la página de www.wt.uptkd.com al finalizar el pesaje.

17. CONDICIONES ECONÓMICAS

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción: 25 euros por competidor.

El cambio de peso IN SITU será de 25 euros

ES60 0081 7314 46 0001472748 SABADELL.

18. NOTAS IMPORTANTES

La comisión técnica ha decidido, para mejorar la imagen de la ceremonia, que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium será en Dobok o chándal.

El comité ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los/as infractores/as de estas reglas.





INFORMACIÓN COVID-19

USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO EN TODO MOMENTO

1) EN EL PABELLÓN:

1. REGISTRO ACREDITACIONES:

Acceso al registro para la entrega de documentación y recogida de acreditaciones. **Sólo un responsable por equipo.**

2. PESAJE:

El pesaje se realizará el día anterior a la programación de su competición.

Para cualquier duda, rogamos se pongan en contacto en los siguientes teléfonos de la RFET:

- **Esther (677 13 62 30)**
- **Mayte (647 86 65 20)**

